

“2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional
del Centenario del **inicio de la Revolución Mexicana**”

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Crédito No. 4717008399

Importe: \$1,009,084.03

Más Accesorios legales.

NOMBRE: REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S. DE RL DE CV
DOMICILIO: CALLE OCHO S/N C.P. 25767
COLONIA: BRAULIO FERNANDEZ AGUILAR, CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA.
R.F.C. ICN951129SW5

NOTIFICACION POR ESTRADOS

HOJA 1 DE 2

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción VI, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 4 fracción III Inciso 2, 35 fracciones IV y XXXVI, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 22 de junio de 2010, así como en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Marzo de 2009; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determinando lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio No. SATECACFLALM019/2010 de fecha 20 de Octubre de 2010, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, en el cual se determina al crédito fiscal que se indica a cargo del contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V., en el domicilio fiscal manifestado por el mismo Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cito en CALLE OCHO S/N, colonia BRAULIO FERNANDEZ AGUILAR de esta ciudad, no fue posible localizar al contribuyente buscado.

SEGUNDO.- De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 09 de Noviembre de 2010 y 10 de Noviembre de 2010, los Notificadores-Ejecutores C. JUAN JOSE BARRERA VALDES y el C. ENRIQUE LEDEZMA PEREZ, manifiestan que el contribuyente REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S. DE RL DE CV., al tratar de notificar el oficio número SATECACFLALM019/2010 de fecha 20 de Octubre del 2010, en virtud de que se no se localizó el domicilio, y al preguntar a los vecinos estos manifestaron que no la conocen, según datos proporcionados por los C. Notificadores-Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional
del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

ACUERDA

HOJA 2 DE 2

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. SATECACFLALM019/2010 de fecha 20 de Octubre del 2010, emitido por Administrador Central de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, en el cual se Requiere dar forma de recurso a cargo del contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V., que en documento anexo se detalla.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicado el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.satec.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

TERCERO.- Fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes.

~~ATENTAMENTE~~
~~"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"~~
MONCLOVA, COAHUILA A 20 DE NOVIEMBRE DE 2010
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

~~LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO.~~

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional
del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Crédito No. 4717008399

Importe: \$1,009,084.03

Más Accesorios legales.

NOMBRE: REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S. DE RL DE CV
DOMICILIO: CALLE OCHO S/N C.P. 25767
COLONIA: BRAULIO FERNANDEZ AGUILAR, CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA.
R.F.C. ICN951129SW5

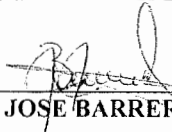
ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 11:00 horas del día 29 de Noviembre del 2010, los suscritos C. JUAN JOSE BARRERA VALDES y el C. ENRIQUE LEDEZMA PEREZ Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, en cumplimiento de la notificación del oficio No. SATECACFLALM019/2010 de fecha 20 de Octubre de 2010, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de MONCLOVA, con número de crédito 4717008399, por concepto de LIQUIDACIONES FEDERALES, en el cual se determina un crédito fiscal a cargo del contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V. y con fundamento en el artículo 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 09 de Noviembre de 2010 y 10 de Noviembre del 2010, respectivamente en el domicilio fiscal, manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V. sito en la CALLE OCHO S/N, colonia BRAULIO FERNANDEZ AGUILAR de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible la localización del mismo en virtud de que se no se localizó el domicilio, y al preguntar a los vecinos estos manifestaron que no la conocen, según datos proporcionados por los C. Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente.

Se levanta la presente acta a las 11:10 horas del día , firmando de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR



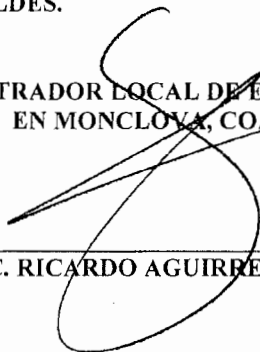
C. JUAN JOSE BARRERA VALDES.

NOTIFICADOR-EJECUTOR



C. ENRIQUE LEDEZMA PEREZ.

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN-FISCAL
EN MONCLOVA, COAHUILA.



LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO





Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova

ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION FISCAL
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 29 de NOVIEMBRE del 2010

C. ADMINSTRAROR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante esta autoridad pública distinta a la Judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247, fracc. I, del Código Penal para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente IURUSTALAC y CONSTRUCCIONES DEL NORTE en el domicilio ubicado en:

Calle: OCHO
No. Exterior: SIN No. Interior:
Colonia: BOSQUE PERALTA DEL NORTE
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAH

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. 10N97112ASWJ Num. De Dcto. O Crédito 4217008399 Fecha:
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C.BAVJ610531

1. No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: NO SE ENCONTRO EL DOMICILIO

1. El domicilio no es del contribuyente con quien debí entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio esta ocupado por:
Nombre o Razón Social R.F.C.
Quién se identifica con:

La persona con quien debí entender la diligencia cambió de domicilio, siendo ahora este el lugar ubicado en: según información de: del Contribuyente. quien dijo ser

2. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

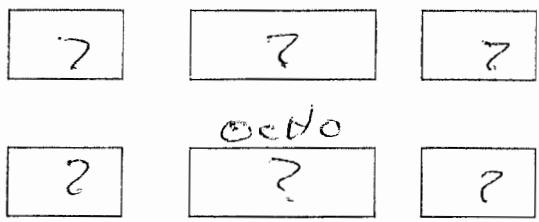
El domicilio se encuentra entre las calles de y de

La fachada es de color de una planta baja y piso (s).

Numero de ventanas enrejadas el domicilio se encuentra en el piso número

Otras características del inmueble:

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 13:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUANJOSE VALDES BARRERA

SUPERVISÓ EN CAMPO

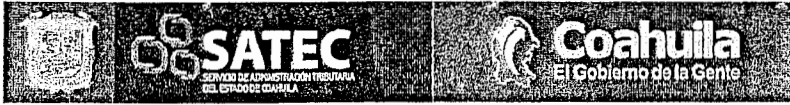
Fecha de de 2010

SUPERVISÓ EL JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de 2010

Nombre y firma

Nombre y firma



NOMBRE: INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES DE NOITE S DE R.L. DE CV
DOMICILIO: CALLE B S/N
COLONIA: BARRIO FERNANDEZ AGUIRRE
CIUDAD: MONCLOVA COAH.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el poblado o Ciudad de MONCLOVA Municipio de COAHUILA Estado de Coahuila. Siendo las 130 horas del día 09 del mes de NOVIEMBRE del año 2010 y con fundamento en los artículos 10 fracción 1, 38, 134 fracción 1 y 137 del Código Fiscal de la Federación se constituyó el suscrito

JUAN JORGE BARRERA VILLAR Notificador - Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, en MONCLOVA Coahuila en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado del domicilio en el que se realiza la presente diligencia por coincidir con el señalado en 47170083399 y por habersele preguntado a la persona con la que se entendió la diligencia y haber contestado, de manera expresa, esta última que el domicilio es el correcto; se procedió a llevar a cabo la diligencia referente a NOTIFICACION y habiéndose solicitado en este acto la presencia del contribuyente o de su representante legal y preguntado si alguien de ellos se encontraba presente, el (la) C. _____ contestó, de manera expresa, que no se encontraba presente el contribuyente o su representante legal por lo cual no podrían atender esta diligencia y por esa razón se entendió en el (la) C.

_____, quien manifestó ser _____ y se identificó con _____ No. _____. Asimismo el Notificador - Ejecutor comisionado y que suscribe, se identificó mostrando oficio de Identificación No. 0078 de fecha 01 de JULIO de 2010 con vigencia hasta el 31 de DICIEMBRE de 2010 y signado por el LIC. FRANCISCO ESPARZA TOVAR, Administrador Central de Ejecución Fiscal.

A continuación se hace la Circunstanciada de fecha que se llevaron a cabo en el presente Acto Administrativo.

NO FUE POSIBLE LOCALIZAR LA DIRECCION NI LA ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION FISCAL Y TODO SE HIZO POR ESTADOS.

Por lo antes expuesto y bajo protesta de decir verdad, apercibidos de las penas y sanciones en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, de conformidad con el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República Mexicana en Materia del Fuero Federal, así como el Artículo 138 del Código Fiscal de la Federación sobre la Actuación de los Notificadores - Ejecutores; se concluye esta diligencia, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido asientan los participantes de esta acta, de su puño y letra, su nombre y firma a los 09 días del mes de NOVIEMBRE 2010.

EL NOTIFICADOR - EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Juan Jorge Barrera Villar
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA
Blvd. Juárez Esq. Vía Apia 717, Col. Roma
Conmutador: 866-649-27-00 C.P. 25710
Monclova, Coahuila. México



Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova

ADMINISTRACION GENERAL TRIBUTARIA
ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION FISCAL
ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION FISCAL
INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova Coahuila a 10 de NOY de 2010

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informe a Usted bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante la autoridad pública distinta a la Judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247, fracc. I del Código Penal para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente REP. LEGAL DE INDUSTRIAL Y CONST. en el domicilio ubicado en:

Calle: CALLE 8 # S/N.
No. Exterior: No-Interior:
Colonia: BEATITO FRANCISCO
Localidad:
Municipio: Monclova Coahuila

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Nura. De Dcta. O Crédito 4717008394 Fecha: 20-10-10
Notificador Ejecutor: Enrique Ledezma Perez R.F.C. LEPE 610310

I. No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: No se encuentra el Domicilio

1. El domicilio no es del contribuyente con quien debí entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio esta ocupado por:

Nombre o Razón Social:
Quién se identifica con:

La persona con quien debí entender la diligencia cambió de domicilio, siendo ahora este el lugar ubicado en: según información de quien dijo ser del Contribuyente.

2. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

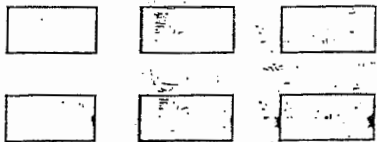
El domicilio se encuentra entre las calles de y de

La fachada es de color de una planta baja y piso(s).

Numero de ventanas enrejadas el domicilio se encuentra en el piso número

Otras características del inmueble:

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 12:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Enrique Ledezma Perez
Nombre y firma

SUPERVISÓ EN CAMPO

Fecha de de 2010

Nombre y firma

NOMBRE: Industrial y Construcciones del Norte S de RL de CV
 DOMICILIO: Calle Ocho 5/N
 COLONIA: Barrio Primavera
 CIUDAD: Monclova, Coahuila

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el poblado o Ciudad de Monclova Municipio de Monclova Estado de Coahuila. Siendo las 12:00 horas del día 10 del mes de Noviembre del año 2010 y con fundamento en los artículos 10 fracción 1, 38, 134 fracción 1 y 137 del Código Fiscal de la Federación se constituyó el suscrito Enrique Ledezma Perez Notificador - Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, en Monclova Coahuila en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado del domicilio en el que se realiza la presente diligencia por coincidir con el señalado en Credito 4117008391 y por habersele preguntado a la persona con la que se entendió la diligencia y haber contestado, de manera expresa, esta última que el domicilio es el correcto; se procedió a llevar a cabo la diligencia referente a Liquidación y habiéndose solicitado en este acto la presencia del contribuyente o de su representante legal y preguntado si alguien de ellos se encontraba presente, el (la) C. _____ contestó, de manera expresa, que no se encontraba presente el contribuyente o su representante legal por lo cual no podrían atender esta diligencia y por esa razón se entendió en el (la) C. _____, quien manifestó ser _____ y se identificó con _____ No. _____ Asimismo el

Notificador - Ejecutor comisionado y que suscribe, se identificó mostrando oficio de Identificación No. ACEF / 12010 de fecha 01 de Julio de 2010 con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2010 y signado por el LIC. FRANCISCO ESPARZA TOVAR, Administrador Central de Ejecución Fiscal.

A continuación se hace la Circunstanciada de fecha que se llevaron a cabo en el presente Acto Administrativo.
No constituy para calle octo y se reconoce de Extremo a extremo pero no coincide con la posesión real que se tiene en terreno que al estar situado con diversos vecinos, esta manzana que se creacion

Por lo antes expuesto y bajo protesta de decir verdad, apercibidos de las penas y sanciones en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, de conformidad con el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República Mexicana en Materia del Fuero Federal, así como el Artículo 138 del Código Fiscal de la Federación sobre la Actuación de los Notificadores - Ejecutores; se concluye esta diligencia, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido asientan los participantes de esta acta de su puño y letra, su nombre y firma a los 10 días del mes de Noviembre de 2010.

EL NOTIFICADOR - EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Enrique Ledezma
 NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA
 Blvd. Juárez Esq. Vía Apia 717, Col. Roma
 Conmutador: 866-649-27-00 C.P. 25710
 Monclova, Coahuila. México